

El gusto de interrumpir.

En la última sesión del Congreso, dijo el presidente que mientras hablaban los socialistas se les interrumpió constantemente, y sólo al señor Prieto le interrumpió el señor Sánchez Guerra cincuenta y siete veces. Es que en el Parlamento español ocurre lo mismo que en la vida española. ¡El undécimo "no estorbar", se suele decir, ampliando el decálogo con un precepto del que hacemos en España casa omni...!

Las discusiones parlamentarias se complican, se prolongan, se hacen confusas y molestas, por causa de las frecuentes interrupciones, y en todos los órdenes de la vida nacional no hay labor, no hay empresa, no hay acción que no se procure interrumpir, con el perverso fin de infringir ese mandamiento undécimo, dictado por la sabiduría popular, que conoce bien el daño que hacen los que á todo trance estorban.

Decía en su discurso del martes el señor Besteiro que en España, entre la burguesía, hay personas de superior capacidad, pero dominadas de un escepticismo enorme. Este escepticismo tiene que apoderarse de las mentes privilegiadas, de las almas buenas, de las más firmes voluntades, de los espíritus más patriotas, cuando ven cómo en nuestra patria nadie se aviene fácilmente á colaborar en las obras plausibles, sino que todos ponen empeño en malograrlas por medio de las interrupciones.

Lo primero que ocurre en España es que el trabajo no es respetado. Parece natural que cuando un orador habla en las Cortes se le deje terminar su discurso para luego replicarle en la debida forma. También parece lógico que cuando un ministro trabaja en su despacho, se le permita realizar por entero su labor, de la cual pueden depender muy altos intereses de la Patria. ¡Pues aquí lo lógico y lo natural es lo contrario! Lo corriente es que se moleste al parlamentario con repeticiones imperiosas y se impida trabajar al ministro con frecuentes visitas!

En el seno de los partidos, nunca falta quien interrumpa cualquier empresa política con entusiasmo emprendida. Y en la vida interior de los partidos populares,—á los cuales dedica siempre El Cantabrico sus leales preferencias,—también el feo vicio de interrumpir produce sensibles resultados. Se diría que los españoles todos nacemos únicamente facultados para la oposición sistemática, sin razón, sin fundamento y sin límites.

De esta tendencia á la interrupción nace la crítica ciega, que por esta misma ceguera, cohibe, retrae, desilusiona á los hombres emprendedores, á las mentes privilegiadas. Allí donde expóngais una idea, allí surgirá la interrupción, con la circunstancia de que suelen ser los más interruptores los más mentecatos, por cuyas venas acaso corra, mezclada con la humana, ó con la inhumana, la sangre canina del perro del hortelano.

¿Cómo no se ha de apoderar el escepticismo de los hombres superiores? Muchos hay en España que sienten las ideas avanzadas, que son sinceramente demócratas, republicanos, socialistas. Ellos, pertenecen ó no pertenecen á las clases privilegiadas, prestarían, si, su valioso concurso al pueblo en estos días de constante lucha. Pero saben bien que su activa colaboración se ha de ver, por los de dentro y por los de fuera, constantemente, ciega, sistemáticamente interrumpida, y el escepticismo, impropio de honda amargura, los retiene inactivos, en el sagrado de sus hogares.

UN DESPACHO DE "EL IMPARCIAL"

El Rey á Barcelona

(POR TELEFONO)

LOS TRABAJOS DE CAMBO CUENTAN CON EL APOYO DE MAURA, DATO Y ROMANONES

Madrid, 31.—En un despacho que de su corresponsal en Barcelona, publica hoy "El Imparcial", se alude á los trabajos que realizan los señores Cambó y Ventosa para que el Rey realice viajes á la ciudad Condal, lo mismo que lo hace á Sevilla, Santander y San Sebastián.

El telegrama dice que el Rey autorizó al señor Cambó para que llevase el asunto al Consejo de ministros y que los señores Maura, Dato y Romanones se muestran partidarios de la iniciativa del ministro de Fomento.

Este trabaja activamente para solucionar los diferentes conflictos obreros que hay pendientes en Barcelona, antes de que en fecha próxima vaya el Monarca á dicha ciudad, en la que asistirá á un acto de carácter social. La aristocracia barcelonesa prepara algunas fiestas en honor del Monarca.

El sacrificio de las terneras.

El activo concejal señor Torre propuso al Ayuntamiento en la última sesión, que se solicite la prohibición del sacrificio de terneras.

Hemos visto cómo la escasez de ganado, acenando su carestía en los mercados, ha obligado á los tabajeros de Santander á subir de nuevo la carne. Y esa escasez se irá acenando más y más mientras no se ponga coto al sacrificio de las terneras, que está

preparando la total ruina de la ganadería montañesa.

Apreciando así cuantos han estudiado el problema ganadero, y los carniceros son los primeros en aconsejar, en pedir que ese sacrificio cese, aun que ellos serán los primeros en obtener algún lucro de la venta de la carne de las terneras.

La gente se va acostumbrando ya á prescindir de la carne, y la de las reses bravas leídas anteayer, no se habrá vendido, de seguro, con la rapidez con que se vendía la carne de toro en otros tiempos, en que resultaba más barata que hoy y en que en la ciudad se acostumbraba á comer más carne que ahora.

La proposición del señor Torre será atendida por el Ayuntamiento. No nos cabe la menor duda. Y es preciso que al formular la petición para que el sacrificio de terneras se prohíba, encuentre la Corporación municipal el decidido apoyo de cuantas Corporaciones y entidades están obligadas á velar por los intereses de la provincia.

DE PROPAGANDA

El problema marroquí

POR TELEFONO

ENMIENDAS DE CARÁCTER ECONOMICO Madrid, 31.—Los diputados socialistas han celebrado una reunión, á la que asistió también el representante en Cortes por Barcelona, don Marcelino Domingo. Después de un cambio de impresiones, mostrándose muy satisfechos los reunidos de la marcha del debate sobre los sucesos de agosto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Presentar, antes de que las Cortes se abran, una proposición incidental pidiendo que se ponga á discusión el problema de Marruecos.

2.º Marcelino Domingo é Indalecio Prieto serán los encargados de intervenir en la discusión.

3.º Realizar durante las vacaciones de verano un viaje de propaganda por Barcelona, Extremadura, Andalucía y Galicia.

4.º Durante este viaje, los diputados izquierdistas expondrán sus doctrinas y las enmiendas de carácter económico que piensan presentar al discutirse los presupuestos generales del Estado en otoño próximo.

NAKENS

Ya saben nuestros lectores que nuestro querido amigo don José Nakens estaba en absoluta quietud después de la operación quirúrgica que le practicó en la vista el doctor Castresana.

Afortunadamente, por encargo de Nakens, nos escribe nuestro también estimado amigo don Pedro Mayoral, diciéndonos que el operado hace ya tres días que se levanta, y dentro de poco podrá ya hacer su vida ordinaria.

Felicitemos cordialmente al amigo Nakens por la recuperación de la vista, debida al buen éxito de la operación practicada.

ASUNTO RESUELTO

El tráfico marítimo.

POR TELEGRAFO

HOY SE HA FIRMADO EL DECRETO Madrid, 31.—La parte dispositiva del decreto de los navieros, firmado esta mañana por el Rey, dice:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y á propuesta del presidente del mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para la realización del tráfico marítimo en el transporte de aquellas materias, cuya importación, circulación ó exportación juzgue el Gobierno indispensable para la economía nacional en las actuales circunstancias, queda afectada la totalidad de la Marina mercante española.

La Comisaría general de Abastecimientos, previo informe del Comité del tráfico marítimo, podrá anular ó suspender los contratos de transportes concertados en cuanto lo estime indispensable para la disponibilidad de la flota y la organización del tráfico.

Art. 2.º La ejecución de los servicios, de acuerdo con las instrucciones que de la Comisaría general de Abastecimientos, queda encomendada al Comité del Tráfico Marítimo, creado por Real decreto de 10 de octubre de 1917, ampliándose la representación de los navieros con un representante de cada una de las tres asociaciones siguientes: General de Navieros españoles, de Navieros, de Consignatarios de Barcelona y Nacional de Navieros.

Para el cumplimiento de tales funciones que le están encomendadas, tendrá el Comité las atribuciones siguientes:

a) Designar los buques que han de prestar los servicios determinados por la Comisaría general de Abastecimientos.

b) Fijar con aprobación de la Comisaría el flete correspondiente á los servicios á realizar, tanto en los de carácter nacional á los que la Comisaría estime oportuno señalar flete reducido como en los demás que se registrarán por los tipos actualmente corrientes en el mercado para cuya determinación en caso de duda podrá oír el Comité á los elementos económicos interesados.

Los tipos de los fletes corrientes en la actualidad no podrán ser aumentados en un plazo de seis meses, á contar desde la publicación de este Real decreto en la "Gaceta de Madrid", pasado el cual podrán ser objeto de reducción.

c) Proponer las indemnizaciones abonables en concepto de estadias en

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.

Amos de Escalante (antes Correo) 12, 1.º derecha.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Carlos M.º Conachy

DENTISTA Calle de Castejar, número 4.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.º. Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

Rodrigo D. Espina

ABOGADO Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.

Plaza Mayor, 5, primer piso. TORRELAVEGA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 4. Teléfono 923.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 2, 3.º

la navegación de cabotaje y siempre que haya lugar á ellas.

d) Organizar las líneas para el cabotaje nacional.

e) Resolver las reclamaciones que formulen los navieros á los cargadores.

f) Efectuar las liquidaciones y derramas procedentes entre los navieros, por los servicios á flete reducido que deban éstos realizar.

g) Practicar todos los servicios y funciones que en orden al tráfico marítimo le encomienden el Gobierno y la Comisaría general de Abastecimientos.

Art. 3.º Las órdenes y resoluciones del Comité dentro de competencia y siempre que estén de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno y la Comisaría, son ejecutivas.

Sin embargo, en caso de discrepancia entre el presidente del Comité y la mayoría de éste, se someterá el caso á la Comisaría general de Abastecimientos, contra cuya resolución no existirá ulterior recurso.

Art. 4.º Los navieros tendrán inexcusable obligación de aportar los buques que le demanden la Comisaría general de Abastecimientos ó el Comité del Tráfico Marítimo, y asimismo de participar en los quebrantos por efecto de los servicios á flete reducido que se impongan las Asociaciones responsables de sus asociados.

Los navieros libres deberán agruparse entre sí ó adherirse á las Sociedades existentes para el debido cumplimiento de las cargas que les correspondan levantar.

Podrá el Comité incautarse de los barcos de los navieros que demoren sin causa de fuerza mayor la prestación de los servicios que se les demanden, con facultad de fijar la indemnización, si estima procedente otorgarla. Los navieros morosos en el pago de la cuota que por quebranto les correspondiese satisfacer, serán considerados como deudores á la Hacienda é incurso en los procedimientos de apremio.

Art. 5.º Será requisito indispensable para que las Aduanas faciliten la documentación correspondiente á las diferentes clases de comercio, tanto de entrada como de salida, la previa presentación de los capitales ó consignatarios de los buques de las pólizas del fletamento ó conocimiento de embarque respectivo, con expresión de los fletes estipulados.

Art. 6.º No se autorizará Comisión alguna de buques sin que justifique el vendedor que está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones del presente Decreto.

Art. 7.º Los gastos que ocasione la organización interna del Comité del Tráfico Marítimo serán pagados por los navieros españoles, quienes se indemnizarán de ellos incluyendo en cada demanda de fletes la parte proporcional que correspondan.

Art. 8.º Todos los cobros y pagos á que den lugar los servicios encomendados al Comité serán ordenados por el presidente y en su defecto por el vicepresidente, previo acuerdo del mismo Comité.

Art. 9.º El Comité fijará los días y horas en que ha de reunirse para el despacho ordinario, procurando evitar demoras en la resolución de los asuntos de su competencia, pero permitiendo el contacto de las representaciones de los navieros con sus respectivas Asociaciones.

Para las reuniones extraordinarias se convocará por telégrafo con cuenta y ocho horas de anticipación por lo menos, para la presentación de los vocales ausentes, comunicándoles el objeto de cada reunión.

Los acuerdos serán inmediatamente ejecutivos si á la reunión concurren la totalidad de sus vocales; en otro caso, se repetirá la reunión á las veinticuatro horas y se ejecutará lo que se resuelva, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Art. 10.º El Comité del Tráfico Marítimo podrá restablecer reglas par-



Amparo Pagola Cruz

subió al cielo el 31 de mayo de 1918 á la edad de 4 años

Sus desconsolados padres don Nicolás y Amparo; hermanos Pedro y Dolores; abuelo don Pedro Pagola; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN asistir á la conducción del cadáver, hoy, 1.º de junio, á las DOCE, desde la casa mortuoria, San Martín, 31, duplicado, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander, 1. de junio de 1918.

FUNERARIA DE ANGEL BLANCO

José Palacio

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.

Enfermedades de la mujer.

Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.

BURGOS, 1, 1.º

el mejor cumplimiento de este Real decreto, sometiendo á la aprobación de la Comisaría general de Abastecimientos.

Art. 11. Las disposiciones del presente decreto tendrán carácter transitorio, declarándose su derogación en el momento que cesen las circunstancias promovidas por la guerra europea.

Art. 12.—Con excepción del Real decreto del Ministerio de Fomento de 10 de octubre de 1917 y de la Real orden del mismo Ministerio de 5 de diciembre del propio año, que quedan derogados por el presente, continuarán en vigor las demás disposiciones reguladoras del tráfico marítimo, en cuanto no estén en oposición con las establecidas en este Real decreto. Dado en Palacio á 31 de mayo de 1918.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura.



VIAJEROS

En el vapor correo "Reina María Cristina" regresa á España, después de breve estancia en Méjico y Habana, nuestro distinguido amigo el conocido comerciante santanderino don Antonio Vallina.

Salió para Mazcuerras, acompañado de su señora, nuestro querido amigo don Gerardo Mantilla.

Para el Valle de Soba, acompañada de su distinguida familia, marchó ayer la señora viuda de don Ramón Sáinz Trápaga.

También salió para Ruente, donde permanecerá, el distinguido caballero don Manuel López. Acompañale su familia.

REPUESTO DE LA GRAVE ENFERMEDAD que le ha retenido en cama largo tiempo, ha vuelto á encargarse de la administración de la Red Telefónica Urbana, don Angel Acebo.

HA SIDO FIRMADO POR EL REY un real decreto concediendo merced de hábito de Caballero de la Orden Militar de Santiago al distinguido montañés don Miguel Quijano de la Colina Fernández y de la Mota. Nuestra enhorabuena.

UN CASO DE ESPIONAJE

Contra el comandante de Marín de Palamos.

(POR TELEFONO)

SE LE ACUSA DE ESPIONAJE Y DE FACILITAR EL TORPEAMIENTO DE BUQUES

Madrid, 31.—"El Sol" publica hoy una noticia explicando lo ocurrido en Barcelona sobre un caso de espionaje.

Asegura el importante periódico de la mañana que una representación diplomática atada presentó una denuncia contra el comandante de Marina del puerto de Palamos, acusándole de tener relaciones con el jefe de espionaje alemán y facilitar el torpedeamiento de buques.

NOTAS LOCALES

EL DIA

La esplendidez del tiempo se manifestó ayer para despedir el mes florido.

Fue un día excelente, con sol despejado y temperatura deliciosamente agradable, para respirar á pleno pulmón.

Como el anterior, sopió Nordeste suave, quedando en calma al terminar el día.

CONFLICTOS OBREROS

Aún no ha sido solucionada la huelga de carpinteros y ebanistas, para cuyo arreglo interpuso inútilmente sus buenos oficios, como presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, el señor Pereda Elordi, y estamos abocados á nuevas huelgas.

EL JOVEN
D. Rodolfo de la Llama y Villa
ha fallecido el día 30 de mayo de 1918
A LA EDAD DE 22 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus padres don Rafael y doña Claudia; hermanos Gilberto, Arnaldo, Sara, Javier, Ricardo y María Luisa; hermana política doña María Teresa Rodrigo de la Horga; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
AL PARTICIPAR á sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, á las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía; favores por los que quedarán reconocidos.
Santander 31 de mayo, de 1918.
El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA 1.º 22.

EL SEÑOR
D. Marcelino Portales Roncero
ha fallecido á los 60 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Victorina Cantera Guerra; hijos doña Angela, Julio (ausente), Angel (consejero-secretario de la Casa Calzada, S. A.) y Domingo; hijo político don Ramiro de la Cagiga; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las CINCO de la tarde, en el pueblo de Gajano (Marina de Cudeyo), y á los funerales, que se celebrarán el martes, día 4, á las DIEZ de la mañana, en la iglesia de Gajano.

EL SEÑOR
Don Marcelino Portales Roncero
HA FALLECIDO
A LA EDAD DE 60 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
El Consejo de Administración de la Casa Calzada, Sociedad anónima,
RUEGA á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las CINCO de la tarde, en el pueblo de Gajano (Marina de Cudeyo), y á los funerales, que se celebrarán el martes, día 4, á las DIEZ de la mañana, en la iglesia de Gajano.

Rogad á Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
Don Pedro Zorrilla García
que falleció en el día de ayer, en Quintana de Soba,
A LOS 56 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su esposa doña Josefa S. Trápaga; su madre doña Angela García Rodríguez; sus hijos don José, don Tomás (ausente), doña Angeles, don Pedro y doña Beatriz (ausentes); don Fernando y doña Pilar; hijo político don José Ortiz (ausente); nieto; hermana doña Beatriz, primos y demás parientes,
SUPPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.
La conducción del cadáver se verificará hoy sábado, á las CINCO de la tarde.
Los funerales tendrán lugar el lunes 3, á las DIEZ de la mañana, en la parroquia de San Félix de Quintana.
Quintana de Soba, 1. de junio de 1918.

Nuevos modelos en vestidos fantasía. Abrigos de gabardina impermeable. Batas y blusas.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

PLAZA DE TOROS DE SANTANDER

Gran acontecimiento taurino

Mañana domingo, 2 de junio, volverá a presentarse ante este público la cuadrilla cómica de los verdaderos **CHARLOT'S, LLAPISERA Y SU BOTONES** que han grandiosos éxitos obteniendo en todas las plazas donde torea.

Se trata del ramo de abalifería. Los obreros de este oficio han solicitado aumento de salario, dejando a la Directiva de su Sociedad la facultad de fijar fecha a la respuesta de los maestros, y en el caso de ser negativa, irán a la huelga. Sin dar lugar a que este nuevo conflicto se plantee, deben las autoridades actuar de mediadoras entre obreros y patronos, llevando el asunto a términos de concordia y transigencia.

LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO
El secretario del Ayuntamiento, señor Valdezar, se ha dirigido por carta a todos los diputados y senadores que representan a Santander en ambas Cámaras, recabando de éstos, en nombre de los empleados del Municipio, que apoyen en las Cortes que se haga extensivo a los funcionarios municipales el proyecto presentado por el Gobierno sobre mejoras a los empleados públicos.

EL HIPÓDROMO
Hoy, a las doce y media, se reunirá en la Alcaldía la Comisión del Hipódromo, para tratar de intensificar las obras del mismo.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DEL GOBIERNO CIVIL
El señor Laserna dedicó ayer el día al despacho de asuntos de orden interior, y por la noche, al recibir a los periodistas, dijo que carecía completamente de noticias que pudieran interesar al público.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

DE LA ALCALDÍA
El alcalde, señor Pereda, nos anunció ayer que había recibido un oficio de la Sociedad de Abalifería, comunicándole que habían solicitado de sus patronos una peseta de aumento en el jornal, dando de plazo para aceptar o rechazar la petición hasta el día 10 de junio.

No llegará a ser un formidable matador por su corta estatura, pero toreado en cuerda en muchas cosas a su hermano.

OTROS DETALLES
Picando se distinguieron Chaves y Sierra en el último toro, y con los palos y capote Rosalito y Antonio Gareta.

Los novillos han pesado 212 kilos, uno con otro, y los tableros que los compraron a 562 pesetas perderán en cada res unas 95 pesetas.

¡Bonita corrida han tenido estos industriales! El banderillero Muela, al poner un par al tercer toro, salió rebotado y cayó boca arriba, y estando en esta posición le lanzó el bicho una cornada, llevándose en gancho en el pitón un trozo de la pechera.

Las presidentas abrieron a los matadores con espléndidos regalos. Y se terminó la "fiesta": Salí contenta la gente, y solo a "Yola" le resta hablar sinceramente: Lo mejor, según explican, los que a la fiesta alegraron, ¡fué el fin a que se dedican los cuartos que se sacaron!

EN LA CALLE ALTA
Añoche, a las doce, al pasar por la calle Alta el cabo de la Guardia municipal Antonio López Dumois, oyó voces pidiendo auxilio, voces que partían del interior de un establecimiento situado en el número 10 de dicha calle, cuyo dueño se llama Eduardo Amodia Gutiérrez.

Nuestro buen cabo de la Guardia municipal penetró en la casa y se encontró en la trastienda al dueño del establecimiento en el suelo, maniatado y amordazado. El cabo quitó las ligaduras al Amodia, y una vez que se vio éste en libertad, explicó así lo que le había ocurrido:

—A las doce menos minutos penetraron en mi establecimiento dos hombres y una mujer, y me pidieron dos vasos de vino. Yo se los serví, y uno de los individuos me dijo que le indicase dónde estaba el retrete.

Y estando yo sirviendo el vino se lanzó sobre mí el que había entrado en el retrete, y me amordazó con un trapo.

Al mismo tiempo, el otro individuo saltó sobre el mostrador provisto de una cuerda y me maniató. Me dió un fuerte empujón y me arrojó al suelo. Me introdujo las manos en los bolsillos interiores de la chaqueta y me sustrajo una cartera que contenía mil ciento veinticinco pesetas, cantidad que tenía destinada para el pago de algunos géneros.

No se sabe quiénes fueron los autores de este hecho.

El héroe del suceso fué Rosalito. El muchacho se pasó en falso una vez, por quedárselo el toro; volvió a citar y le tira la montera, arrancándosele el bicho con poder; Rosalito, que es valiente y tiene facultades, le sale al encuentro fiado en sus piernas y levantando los brazos, y apoyándose en los palos clava un soberbio par poder a poder, que le valió una ovación merecidísima.

Era la plaza un rosál y allí no se oyó ni un grito, y era cosa natural que triunfara Rosalito.

UN DESAGUISADO
y gordo, fué el que hizo Sierrita con el primer novillo, al que destruyó con el primer puñazo horrible que le puso cerca de la barriga.

Algunas veces hemos aplaudido a este muchacho por su decisión y buen arte para lidiar a caballo, pero lo que hizo el novillo, no tiene perdón.

Y no valen atenuaciones con que se le fué la mano, porque no es ningún principiante, y además ya va repitiendo la "gracia" varias veces, y si se le fué la mano, que no hubiese apretado como lo hizo.

Recuerde el "pollo" el precioso toro que destruyó en la plaza de Lima, toreado a las órdenes de Bagoña y Belmonte, y recuerde también las cosas que le dijo la prensa de allá.

Si el que suscribe llega a estar de presidente, menuda multa que le imponga para escarmiento de asesinos de toros.

Para otra vez ten más pulso; no seas torero ingulso, porque esto es una desgracia. ¡Cuando tengas más impulso nos vas a hacer mucha gracia!

LOS TOROS
resultaron superiores, bravos y nobilitos, se dejaron torear por los dos lados, y acudían siempre como borregos.

El primero, que tardó mucho en salir, sin duda oliéndose la puñalada trampa que le iban a tirar; se huyó después de la carriola de Sierrita, y huyendo hizo toda la faena.

Para muchos aficionados el animal era un manso perdido, y me parece que no están en lo cierto, pues si hubiese sido un manso, no habría tomado cinco varas como tomó sin acosarle.

Lo que ocurre es que mucha gente no va más que a ver molinetes y serpentina, y no se fija en ciertos detalles, que hacen cambiar las condiciones de los toros, así, este bicho pasó por manso, cuando podía haber sido un toro tan bueno como los restantes.

A la muerte llegó algo tocado de la vista, sin duda por efecto de la congestión que le produjo el derrame interior.

MONTAFESITO
está como el año pasado; ni sabe más ni sabe menos.

Tiene mucho valor, pero no le sabe administrar; lo reparte a tontas y a locas. En el tercer bicho, que era una man-tecada, se hartó de hacer barrabasadas con la muleta, que arrancaban gritos de horror.

¡Ous barbaridad! Unos le gritaban, valiente; otros, ignorante; otros, torerazo; otros, suicida, y vaya usted a saber quién tiene razón.

Cerca de mi localidad decía uno: "Así empezó Reverte"; sí, señor, —lo confesó otro,— también empezaron así El Trombudo y Mediavilla, y no fueron nunca más que un almacén de leña.

Y los dos están en lo cierto. Lo que se le nota mucho a Montafesito es que no tiene piernas para salvar los embrocados, y además que ha perdido la decisión para ir derecho a matar.

MANUEL BELMONTE
Maneja la capa y la muleta como un profesional; dió verónicas superiores, hizo quites muy bonitos y ejecutó una faena de muleta con el segundo toro digna de la ovación que le dieron.

HALLAZGOS
En la playa de Noja han sido hallados dos barriles de grasa, arrojados por el mar.

MANDO DE BARCO
Del mando del vapor de la Trasméditerránea, "Espérides", se ha encargado el capitán mercante don Vicente Diego Abad.

EL "BUENOS AIRES"
Del miércoles al jueves se espera que recale en Cádiz, procedente de Colón y Venezuela, el vapor de aquella línea, "Buenos Aires".

Dicho buque transporta importantes partidas de cacao para el comercio santanderino, que serán transportadas en el puerto gaditano a uno de los barcos auxiliares de la Trasméditerránea.

NOTICIAS
VICENTE AGUIRRE, Oculista
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 34. 1.

MUSICA
Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho a diez, en el paseo de Pereda:
"Niña Pancha", pasodoble.—Romea.
"El oasis", escenas árabes.—Pinatel.
"Los hijos de la costa", obertura.—Marqués.
Fantasía de la ópera "Rigoletto".—Verdi.
"Terেসita", mazurca.—Brizi.

EL PUERTO
Durante las cuarenta y ocho horas últimas el movimiento de entrada y salida de barcos en el puerto ha sido bastante reducido.

Las entradas han sido: dos vapores de la Trasméditerránea, del servicio regular, con carga general: el "Juan de Joanes" y el "Poeta Querol", y el "Cabo La Plata", de la Vasco Andaluza. Este último es el primero de la poderosa flota que reanuda el servicio entre los puertos del Cantábrico y Marsella, línea que los peligros de la guerra submarina hicieron que se suspendiese hace bastante tiempo.

Salidas solo se registraron en los dos días algunas sin importancia.

MAREAS DE HOY
Pfeamars, a las 8,52 y 8,21.
Bajamars, a las 2,51 y 3,19.

EN LA CALLE ALTA
Añoche, a las doce, al pasar por la calle Alta el cabo de la Guardia municipal Antonio López Dumois, oyó voces pidiendo auxilio, voces que partían del interior de un establecimiento situado en el número 10 de dicha calle, cuyo dueño se llama Eduardo Amodia Gutiérrez.

Nuestro buen cabo de la Guardia municipal penetró en la casa y se encontró en la trastienda al dueño del establecimiento en el suelo, maniatado y amordazado. El cabo quitó las ligaduras al Amodia, y una vez que se vio éste en libertad, explicó así lo que le había ocurrido:

—A las doce menos minutos penetraron en mi establecimiento dos hombres y una mujer, y me pidieron dos vasos de vino. Yo se los serví, y uno de los individuos me dijo que le indicase dónde estaba el retrete.

Y estando yo sirviendo el vino se lanzó sobre mí el que había entrado en el retrete, y me amordazó con un trapo.

Al mismo tiempo, el otro individuo saltó sobre el mostrador provisto de una cuerda y me maniató. Me dió un fuerte empujón y me arrojó al suelo. Me introdujo las manos en los bolsillos interiores de la chaqueta y me sustrajo una cartera que contenía mil ciento veinticinco pesetas, cantidad que tenía destinada para el pago de algunos géneros.

No se sabe quiénes fueron los autores de este hecho.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE PEONES Y SIMILARES
Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria hoy, a las siete de la tarde.

Se suplica a todos puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS
Se convoca a todos los obreros panaderos de Santander, socios y no socios, a una asamblea que se celebrará hoy, a las diez y media de la mañana.

Se ruega la mayor asistencia, pues los asuntos a tratar son de interés para todos.

JUVENTUD RADICAL
Se encarece a los ciudadanos que integran esta agrupación, y a los democratas amantes de la instrucción que sientan simpatías por la cultura, acudan esta noche a la conferencia de la Casa del Pueblo y mañana a la excursión, actos organizados por esta Juventud.

EL PELIGRO DE LAS MINAS
En la Comandancia de Marina se recibió ayer un telegrama de la Dirección general de Navegación comunicando que a la altura de Villaviciosa había sido vista una mina submarina a la deriva.

Posteriormente se recibió otro telegrama de las autoridades de Marina de Gijón anunciando la aparición de la misma mina, y encareciendo que saliese un cazatorpedero de este puerto para hacerla estallar.

Como el "Villamil" se encontraba de servicio por la costa del Este, se transmitió el telegrama a Bilbao, para que se comunicase al comandante de dicho cazatorpedero.

LA LINEA DE PINILLOS
Se sabe oficialmente que la Compañía de Pinillos, que representa en este puerto don Francisco García, reanudará dentro de pocos días el servicio de sus barcos a América.

Tenemos motivos para creer que en la primera quincena de junio venga a nuestro puerto de "Infanta Isabel", para hacer un viaje, con pasaje, a Cuba.

HALLAZGOS
En la playa de Noja han sido hallados dos barriles de grasa, arrojados por el mar.

MANDO DE BARCO
Del mando del vapor de la Trasméditerránea, "Espérides", se ha encargado el capitán mercante don Vicente Diego Abad.

EL "BUENOS AIRES"
Del miércoles al jueves se espera que recale en Cádiz, procedente de Colón y Venezuela, el vapor de aquella línea, "Buenos Aires".

Dicho buque transporta importantes partidas de cacao para el comercio santanderino, que serán transportadas en el puerto gaditano a uno de los barcos auxiliares de la Trasméditerránea.

NOTICIAS
VICENTE AGUIRRE, Oculista
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 34. 1.

MUSICA
Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho a diez, en el paseo de Pereda:
"Niña Pancha", pasodoble.—Romea.
"El oasis", escenas árabes.—Pinatel.
"Los hijos de la costa", obertura.—Marqués.
Fantasía de la ópera "Rigoletto".—Verdi.
"Terésita", mazurca.—Brizi.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE PEONES Y SIMILARES
Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria hoy, a las siete de la tarde.

Se suplica a todos puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS
Se convoca a todos los obreros panaderos de Santander, socios y no socios, a una asamblea que se celebrará hoy, a las diez y media de la mañana.

Se ruega la mayor asistencia, pues los asuntos a tratar son de interés para todos.

JUVENTUD RADICAL
Se encarece a los ciudadanos que integran esta agrupación, y a los democratas amantes de la instrucción que sientan simpatías por la cultura, acudan esta noche a la conferencia de la Casa del Pueblo y mañana a la excursión, actos organizados por esta Juventud.

EL PELIGRO DE LAS MINAS
En la Comandancia de Marina se recibió ayer un telegrama de la Dirección general de Navegación comunicando que a la altura de Villaviciosa había sido vista una mina submarina a la deriva.

Posteriormente se recibió otro telegrama de las autoridades de Marina de Gijón anunciando la aparición de la misma mina, y encareciendo que saliese un cazatorpedero de este puerto para hacerla estallar.

Como el "Villamil" se encontraba de servicio por la costa del Este, se transmitió el telegrama a Bilbao, para que se comunicase al comandante de dicho cazatorpedero.

LA LINEA DE PINILLOS
Se sabe oficialmente que la Compañía de Pinillos, que representa en este puerto don Francisco García, reanudará dentro de pocos días el servicio de sus barcos a América.

Tenemos motivos para creer que en la primera quincena de junio venga a nuestro puerto de "Infanta Isabel", para hacer un viaje, con pasaje, a Cuba.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta: de once a una y de tres a cuatro. Amos de Escalante, 12, 2.º, izquierda. TELEFONO NUMERO 449

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo: de doce a una y media, Wad-Ras 5, 2.º

EXCURSION A CABARCENO

La Juventud socialista de Santander ha organizado para mañana, domingo, una excursión al inmediato pueblo de Cabarceno. Los afiliados, y todos los jóvenes simpatizantes que deseen acudir, deberán reunirse mañana por la mañana, a las doce, en la Avenida de Alfonso XIII, para tomar el tranvía hasta el Astillero.

J. Ansorena

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. —: Wad-Ras, número 1. —: UNA CONFERENCIA

Esta noche, se celebrará una conferencia en la Casa del Pueblo, a cargo del notable profesor don Federico Iriarte de la Banda, quien desarrollará el tema "A través de la Historia. —Filias y fobias".

Dado el sugestivo tema y la actualidad que entraña, a más de las simpatías que entre la juventud cuenta el conferenciante, no dudamos que la Casa del Pueblo se verá esta noche concurridísima.

G. IÑIGO, Oculista.

VELASCO, 7 PRINCIPAL. Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. Ausente, suspende su consulta hasta su regreso.

UNA EXCURSION

Mañana, domingo, tendrá lugar la acostumbrada excursión, de la serie organizada por la Juventud radical.

La conferencia, a cargo de un compañero socialista que siempre ha demostrado su amor a la causa de la cultura, no ha de desmerecer seguramente de las tan notables que se han escuchado en las últimas excursiones.

Mañana anunciaremos el lugar donde ésta ha de celebrarse y el tema que ha de ser desarrollado.

Gilberto Rebutin Castillo

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Despacho: Ruamayor, 13, 3.º, derecha.

"CIRCO DE GALLOS"

Entre las galleras Torrelavega, Félix, Escapé y Alta han quedado concertadas cinco magníficas peleas para mañana, domingo, a las diez y media.

TOMAD

CADA NOCHE UN ROMBO LAKANTE y no suffireis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos en Santander: Droguerías de Valafranca y Calvo y Pérez del Molino.

Está comprobado que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL ESTE. Día 31. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Rodolfo de la Llama y Villa, veintidós años, Martillo, 9, 3.º. DISTRITO DEL OESTE. Día 31. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: José Ruiz Santos, cuarenta y tres años, Hospital de San Rafael, y Luis Domingo Pardo Castanedo, cinco meses y diez días, Casa de Expósitos.

Dr. F. de la Torre

Suspende su consulta, y anunciará su regreso. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas. CONSULTA: DE 10 A 12. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. SAN FRANCISCO, 5, 1.º

A. Camisón

Oculista. Consulta, en Wad-Ras, 7, de doce a una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

AVDIENCIA

MIRABOS

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar, ante el tribunal del jurado, el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Domingo Gómez Cillero, porque en la madrugada del 27 de agosto del año último, en ocasión en que el hoy sumariado estaba en compañía de otros tomando cerveza, llegó Eusebio Velasco García, con quien tuvo una disputa que dió motivo para que el dueño del establecimiento, situado en la calle de

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) UDALLA (SANTANDER) Depósito: MENDEZ NUÑEZ, 7

CASA GIRIBET

IMPORTACION DIRECTA de ALZAS FANTASIAS para SENEROS INGLESES para PRIMAVERA

SASTRE DE LA REAL CASA Blanca, 11. Teléfono 910

Una sincera pena nos ha causado el fallecimiento del apreciado joven don Rodolfo de la Llama y Villa, que murió el jueves a la edad de veintidós años.

No podemos, con nuestro buen deseo, atenuar el dolor inconsolable que por este infortunio agobia a los padres del finado. Todas nuestras palabras de condolencia, serían un leve modo de aliviar este gran infortunio.

Nuestro pésame sentido, que enviamos a la familia que llora esta desgracia, no es más que la débil expresión de la pena que nos causa esta irreparable desventura.

Ha fallecido en Quintana de Soba el señor don Pedro Zorrilla García, a cuya respetada familia enviamos nuestro más sentido pésame, deseando que la cristiana resignación la atenúe el dolor que en este penoso trance la abruma.

Descansen en paz el alma del finado.

A los sesenta años de edad, y confortado con los auxilios espirituales, entregó su alma a Dios don Marcelino Portales Roncero, persona tan apreciada como respetada.

Cuanto le conocieron y le trataron, tanto en Cajano, donde el finado residía, como en todos los lugares donde dió pruebas de su bondad y de su honradez, saben bien que era digno de toda clase de consideraciones.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual, que tendrá lugar mañana, domingo, a las nueve, en el parque.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

¿HABRA SESION MAÑANA?
Algunos diputados catalanes parece que se oponen a que mañana se celebre sesión en el Congreso.

De las gestiones que realice hoy el señor Villanueva dependerá el que la haya o no.

Se asegura por personas que están bien enteradas, que el Gobierno era y sigue siendo partidario de que en la sesión de mañana terminara el debate sobre los sucesos de agosto.

EL DECRETO SOBRE TRAFICO MARITIMO
El señor Maura estuvo a primera hora en Palacio, despachando con el Rey.

Esta se habla levantado a la hora acostumbrada, por encontrarse ya completamente restablecido.

El presidente sometió a la firma del Monarca el decreto resolviendo el asunto de los navieros. El texto del decreto tiende a evitar la incautación de la flota mercante española y a procurar el abastecimiento de los artículos más necesarios a la vida y de los indispensables para la industria.

Don Alfonso salió de Palacio a las doce de la mañana para visitar a su tía, la infanta Isabel, que se encuentra en cama, por haber sido atacada de la epidemia romántica.

SIN NOTAS OFICIOSAS
Hoy no se ha facilitado a los periodistas las acostumbradas notas oficiosas de Gobernación y de la Presidencia.

REESTABLECIMIENTO
El señor Dato se encuentra restablecido de la dolencia que venía aquejándole.

POR LOS FUNCIONARIOS CIVILES
Van ya muy adelantados los trabajos para la redacción del dictamen que ha de emitir la Comisión que entiende en el proyecto de mejoras a los funcionarios civiles.

Paréceme que en el dictamen redactado por los señores Urdaba y Pérez Crespo se introducen importantes reformas, atendiendo a las reclamaciones formuladas por las Asociaciones de empleados.

Se cree que hasta fines de esta semana no quedarán ultimados los trabajos de la citada Comisión.

EL PRESIDENTE
A la hora de costumbre asistió hoy el señor Maura a su despacho de la Presidencia.

No hay duda alguna: después de grave y larga enfermedad, ansia el enfermo llegar al período de franca convalecencia, pero le faltan las fuerzas, hace mal las digestiones, duerme mal, tiene dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales, porque la debilidad ha dejado huellas profundas en el organismo. Los baños de sol y la vida en el campo ayudan al enfermo, pero a estos elementos de reconstitución física, hay que agregar otros que por sus condiciones asimilables presten fuerza a los nervios y vigor a la sangre. Entre todos los tónicos sólo el Jarabe de Hipofosfitos Salud, ha conseguido imponerse durante los 28 años de existencia, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Recuerda que cuando el que se dirige a la Cámara asistió al Congreso de Ciencias de Sevilla habló extensamente acerca del socialismo y afirmó que las mejoras para el proletariado sólo podrían lograrse en aras de paz, basadas en el cumplimiento del derecho y de la justicia.

Habla de la huelga ferroviaria y de las gestiones que realizó el vizconde de Eza, con el fin de resolverla.

Al llegar la fecha de la Asamblea parlamentaria, algunos elementos de Valencia creyeron que en Barcelona se había proclamado ya la República entregándose al desorden, y entonces los ferroviarios de aquella zona declararon la huelga.

Restablecida la calma, la Compañía se negó a admitir a los huelguistas.

No sólo estaba preparada la huelga revolucionaria—continúa el señor Dato,—sino que conocíamos la consigna, que era la palabra "Cosas veredes".

SASTRERIA INGLESA
LINARES Y GARAYO
SENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECION. PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 132.

que debía aparecer en "El Socialista" para declararla.

Lee párrafos de "El Eco de Tortosa", en los que sin eufemismos se dice que la huelga tenía por objeto la restauración de la República.

Dirigiéndose al señor Largo Caballero el orador le pregunta si sigue sosteniendo que la huelga no tenía carácter revolucionario.

El señor LARGO CABALLERO: ¡Ya hablaremos de eso!

El señor DATO: Esa es la huelga que, según los socialistas, preparábamos nosotros, sólo para continuar en el Poder. (Aplausos de los conservadores.)

Claro—añade el ministro de Estado—que cuando vimos publicada la consigna declaramos el estado de guerra.

Esos socialistas que ahí se sientan representan sólo el diez por ciento de los obreros y pretenden abrogarse la representación de todos.

Se quería dejar las grandes poblaciones sin medios de comunicación, sin luz y sin agua, y se daban instrucciones para que la huelga se mantuviera hasta que se proclamara la República.

Entiendo que tan legítimo como el derecho a no trabajar es el derecho a trabajar, y la huelga que tienda a cortar todos los servicios en la nación nunca puede considerarse pacífica, sino como cosa ilegítima.

Continúa diciendo el señor Dato que los sucesos de la Cárcel Modelo tuvieron carácter de plante.

En los sucesos de agosto murieron siete oficiales, 36 sargentos y cabos y 180 soldados. Las bajas en el elemento civil no llegaron a la mitad de ese número.

Rechaza después otros cargos y termina excitando a todos a que pongan la vista en el presente y en el porvenir, y teniendo en cuenta los críticos momentos por que atraviesa la humanidad, unan todos sus esfuerzos para colaborar en el bien de la patria.

(Grandes aplausos en los bancos de los conservadores. Los ministros desfilan por delante del señor Dato, felicitándole.)

La pretensión concede la palabra al señor DOMINGO.

Este comienza su discurso manifestando que su intervención en los pasados sucesos le obligan a tomar parte en el debate.

La trayectoria que hemos seguido en la vida pública los republicanos ha podido ser seguida por todos, pues ha sido una cosa bien clara.

Actuamos en agosto revolucionariamente y preparamos el movimiento con plena conciencia.

Cierto es que nosotros creíamos que no fuera intensa y colectiva la revolución, pero no puede negarse que en aquellos movimientos había otros grupos sociales que, sin llamarse revolucionarios, hacían obra en ese sentido.

Las fuerzas revolucionarias que actuaron más intensamente que nosotros fueron los elementos conservadores en su última etapa de Gobierno, la Asamblea parlamentaria y la actuación del presidente de aquel Consejo de ministros.

Razona cada uno de estos enunciados leyendo distintos documentos.

Lee notas publicadas por la prensa de Madrid y de Barcelona por aquella fecha, diciendo que no pasaba nada.

Lee la nota del señor García Prieto justificando su salida del Gobierno, y sostiene que en ella actuó como revolucionario.

A continuación lee las notas de los generales residenciados por las Juntas de defensa.

La Asamblea parlamentaria se celebró, y para que nunca pudiera negarse se telegrafió al gobernador de Barcelona, comunicándole que se hallaba reunida y tomando acuerdos.

El señor MATOS: No es exacto.

El señor DOMINGO: Llegó a la Asamblea un jefe de orden público, que fué desobedecido y descañado.

Después lo hizo un teniente coronel de la Guardia civil, y también fué desobedecido y descañado.

Lo mismo ocurrió al llegar el señor Matos, al que se leyeron las conclusiones de la Asamblea.

El señor MATOS: No es verdad. Pido la palabra.

El señor DOMINGO hace una alusión a la nota publicada por los directores de los periódicos, nota en la que manifestaban que el Gobierno les pedía el sacrificio de la verdad.

Lee varios párrafos del discurso pronunciado por el señor Maura en la plaza de toros.

Después habla de los sucesos de Barcelona y dice que su carácter sanginario pudo haberse evitado con una mayor prudencia por parte de los de arriba.

Sabe el general Marina que en Barcelona hay elementos para una revolución.

Pues bien, ni a uno sólo de los muertos y de los heridos se les encontró armas.

El día 13 en Barcelona no se trabajaba en parte alguna, y por la tarde se declaró el estado de guerra, siendo la primera medida del general Marina la de ordenar que los soldados subieran a los tranvías.

Se refiere a los bandos de la autoridad militar.

Dice que hay que rechazar la creencia que se tiene de que en el estado de guerra se encuentran todos los ciudadanos sometidos a él.

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED:

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Reina Victoria, donde permanecerá el martes, día 4 de junio, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el ortopedico don Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados.

En Santander, únicamente el martes, día 4 de junio, en el Hotel Reina Victoria. En Bilbao, el día 6 de junio, en el Hotel Vizcaya. En Barcelona, calle de Barbár, número 14.

Nota muy importante.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea, Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque éste mal configurado porque la placa ó pelota que debe cubrir con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

raí Marina, no porque se me cogiera en infragante delito, que es como únicamente hubiera podido detenerse, siendo como era, diputado; sino por mis campañas periodísticas anteriores a la guerra.

Su señoría, señor ministro de la Guerra, agravó al Parlamento atropellando uno de sus más altos prestigios, deteniendo a un diputado.

Al hablar de mis campañas periodísticas, se referían, según parece, a mi artículo "¡Soldados!", que se publicó en "La Lucha".

Comienza a leer el artículo y al llegar al párrafo en que se habla de derribar a la Monarquía, le ataja el presidente de la Cámara, diciéndole que no puede seguir leyendo.

El señor DOMINGO le contesta que el día pasado leyó el señor Sánchez Guerra esa misma parte del artículo, que fué llevada al "Diario de Sesiones".

Sigue leyendo el señor Domingo, sin que vuelva a interrumpirle la Presidencia.

A mí no me cogieron infragante—continúa diciendo el orador.

No pienso que el general Marina abusó de su autoridad, para vengar en mí agravios por mis campañas pasadas.

Presidía aquel Gobierno el señor Dato y si yo me dejara llevar de mis pasiones le aplicaría los más duros calificativos, pero ya se los aplicaron los señores Maura, conde de Romanones y García Prieto.

Entonces el señor Dato, con cobardía y sin la dignidad que exigía el cargo que ocupaba, dejó maltrecha la supremacía del poder civil.

Ayude luego a las gestiones que realizó en su favor el señor Villanueva.

Explica su detención y dice que la policía penetró en su casa, donde practicó un registro y con toda consideración fué conducido a la Delegación de policía, a las seis y media de la tarde.

A las nueve y media se le ordenó que bajase, para ocupar un vehículo y ser conducido al cuartel de Atarazanas.

Un teniente de la Guardia civil dispuso que se le cacheara y él protestó diciendo que era diputado y que estaba al amparo de leyes especiales.

El teniente dispuso entonces que le ataran y le condujeron a la calle donde dió orden de que le esposaran, haciéndolo tan fuerte que le hicieron brotar sangre de las muñecas.

En la calle se encontró con un furgón de Sanidad, rodeado de cien guardias civiles y otros cien policías.

A todos dió orden el teniente de que cargasen las tercetas y al menor ruido que escuchasen en la calle me matasen.

Aquellas horas fueron muy amargas para mí, pues en aquel trance tenía la seguridad de que me matarían.

Llegamos al cuartel de Atarazanas y muchos oficiales salieron dando saludos y gritando: "¡Ya lo traéis!".

Fué rodeado por más de doscientos oficiales que me preguntaban si era yo el que quería insurreccionar a los soldados.

Me llevaron luego al cuartel de banderas, donde un comandante de artillería, no cesaba de decirme: "¿Dónde están los millones que te han dado? ¡Qué poco los vas a lucir!".

Un sargento me tomó la filiación: —¿Cómo te llamas?—me preguntó. —Marcelino Domingo—contesté.

Y entonces un capitán de Estado Mayor, dijo: —¿Vés como es un hijo de tal. No tiene segundo apellido. —¿Qué profesión tienes?—volvieron a preguntarme. —Soy profesor de Instrucción primaria—les repliqué.

—¿Pero no eres diputado—dijeron. —Eso no es profesión—les contesté. —Es igual—añadieron—dentro de poco no serás nada.

El capitán de Estado Mayor sacó entonces una pistola y me la aplicó al cuello. Yo hice un movimiento instintivo de terror.

—No eras tan valiente—me dijo.—Esto es para que te vaya acostumbrando.

Entre dos filas de oficiales que se reían y me insultaban, fui trasladado a un calabozo y a la puerta, atado como estaba, un soldado me dió una bofetada y el capitán dijo: —Ese es uno de los tuyos. Mira cómo te tratan los que tú quieres revolucionar.

En el calabozo un teniente de la

ENVASES

para vinos, aceites, grasas, etc., especiales machihembrados de cementos, harinas, productos químicos, ferreteria, etc

Tonelería mecánica, Paulino Ortiz de Zárate y Compañía

Recalde-Berri (camino Iruirigorry), teléfono 77. Bilbao.

Guardia civil me colocó otra vez las esposas en las manos, tan fuertemente que hizo saltar la sangre.

Luego fui sacado del calabozo segundo y metido en un automóvil.

No dirás que te tratamos mal; vas en automóvil. Como es la última noche que vas a vivir no queremos que te falte nada.

En el automóvil fui llevado al puerto y metido en una lancha, en la que me trasladaron al crucero "Reina Regente".

Al entrar en el barco de guerra me dijo el comandante: —No tema usted nada. Está usted entre caballeros.

Y me quitaron las esposas. (Aplausos en las izquierdas.)

El señor conde de SAN LUIS: Todo eso que ha dicho su señoría es una novela.

(Estas palabras promueven un fuerte escándalo. Las izquierdas increpan a los conservadores. Después de grandes esfuerzos la Presidencia consigue restablecer el orden.)

El señor DOMINGO sigue luego haciendo grandes elogios de la conducta caballeresca de la oficialidad del "Reina Regente". (Aplausos en las izquierdas.)

Refiere luego que cuando preguntó al juez militar por qué había sido detenido, le dijo que por haber faltado a los bandos del capitán general, pero más tarde supo que fué por sus campañas periodísticas.

Termina recordando las siguientes palabras de Clemenceaux: —Cuando se ataca al derecho de uno, pelega el derecho de todos".

Y añade que los sucesos de agosto no serán por culpa del Gobierno la terminación de una campaña, sino la iniciación de un período de agitación.

Le contesta el ministro de la GUERRA, diciendo que cuando él marchó a Barcelona recibió pruebas de respeto de aquella oficialidad.

El incidente surgió en el cuartel en que se aloja el regimiento de Vergara, fué diferente a como se ha dicho. Un oficial intentó hablar, pero fué nombrado por sus compañeros, y yo mismo tuve que intervenir en su favor.

Las Juntas de defensa no han fallado nunca a la disciplina, pues los documentos que se publicaron fueron conocidos con carácter privado, y por una indiscreción trascendieron al público.

Dice que en la cuestión de los bandos era una autoridad subterránea.

Reconoce que son ciertas las agresiones de que fué objeto el señor Domingo en el cuartel de Atarazanas, aunque no tan exageradas como la ha referido el diputado republicano.

Yo las lamenté y las castigué, pero había que tener en cuenta el estado de excitación en que se hallaba la guarnición de Barcelona, pues el mismo día había sido muerto un soldado de ingenieros en la plataforma de un tranvía, y otro en San Martín de Provensals y la casualidad hizo que el señor Domingo fuera llevado al cuartel de Atarazanas, donde estaban los soldados de ingenieros.

El señor NOUGUES: ¿Qué dice ahora el señor conde de San Luis?

El general MARINA continúa diciendo que envió al señor Domingo al buque de Guerra para que estuviera con mayor seguridad. (Grandes aplausos.)

Explica estas palabras diciendo que entre el elemento militar de Barcelona había gran excitación nerviosa, y para mayor tranquilidad del señor Domingo le envió al "Reina Regente".

El señor DATO contesta también al señor Domingo, a quien dice que ha hablado con exceso de pasión.

Rechaza los cargos que le ha dirigido Marcelino Domingo, y dice que el Gobierno no podía dar órdenes a la autoridad militar, que necesitaba en aquellos momentos obrar con completa independencia, y no hubiera podido ingerirse el poder civil en el poder militar. (Grandes protestas.)

El señor PEDREGAL pide la palabra, y dice que todos los diputados han debido levantarse para protestar contra esas palabras del señor Dato.

El señor DATO dice que estima mucho la opinión del señor Pedregal, pero que nadie le aventaja en celo en la defensa de los derechos del Parlamento.

Se inicia con este motivo otro debate, en el que intervienen los señores Burrell, conde de Romanones y Pedregal, pidiendo éste la opinión del señor Marina.

El señor MARINA dice que él no tiene derecho a hablar en nombre del Gobierno, por lo demás—añade—ya contesté al señor Villanueva, cuando éste hizo las gestiones en favor de Marcelino Domingo.

Termina diciendo que él mismo está dispuesto a defender los derechos de los diputados.

Se da por terminado el incidente y el debate, y se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

PESQUERO A PIQUE.—UN INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA
Vigo.—El vapor pesquero "Peregrina", de esta matrícula, chocó contra un muro, yendo a estrellarse contra unas lanchas, a las que hizo zozobrar.

Una de ellas se hundió, pereciendo el patrón y tres marineros.

—Comunican de Tuy que un gran incendio destruyó la fábrica de maderas del industrial señor Salcedo.

Las pérdidas materiales sufridas han sido de medio millón, no habiendo habido que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

EN HONOR DE UN POETA.—TRASPORTE DE TROPAS
Valencia.—Se ha celebrado esta mañana el acto de descubrir una lápida en la casa en que vivió el poeta valenciano Ausias March.

—Por frente a este puerto, y con rumbo a Levante, se ha visto pasar un buque norteamericano de alto bordo, repleto de tropas.

Le escoltaban algunos destroyers. Poco después pasó en la misma dirección un trasatlántico, francés también.

EL "SOLDADO DE NAPOLES"
Madrid.—Decreto considerablemente la epidemia desarrollada en esta población.

En la mayor parte de las oficinas los empleados han vuelto a sus diarias labores.

LA UNIVERSAL, Mañana, 11

Chocolate exquisito a 1,50 la libra.

HOTEL SUIZO

(ANTES BERKA)
Completamente reformado.
Posee todo el confort moderno.

Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central; aspirador de polvo; ascensor eléctrico etc, etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES: 11
Desde 20 de julio a 30 de septiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de julio, de 7 a 5 pesetas, ídem, ídem.

JAVIER LAPITTE PROPIETARIO
The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres DOMICILIADA EN LONDRES

Representantes en Santander: Vial Hijos. —Muelle, 25.—Teléfono, 58.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN G. FIERREZ

(Sucursal en el Sardinero)—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Pierna de carnero Bretona.

Escuela militar particular

En 1.º de julio próximo empezará el curso de instrucción militar para los que deseen reducir el tiempo de servicio en filas. El capitán director, VICENTE PORTILLA, Martillo, número 6, 2.º, teléfono, 98.

Dependiente
de barbería se necesita, que sepa su obligación. Informes, Avellano del Campo, Mañano.

EN LA CAVADA
se alquila un piso amueblado, dotado de luz eléctrica, timbre y agua, muy próximo a la estación.

Jesús del Cerro informará, Bailén, 2.

ESPECTACULOS
SALON PRADERA.—Espectáculo de cine y variedades.

Funciones a las siete y media y diez y media, tomando parte Teresita Pons, Las Pírcillas y La Checa.

PABELLO NARBON.—Secciones de cinematografía desde las siete de la tarde.

SECCION CONTINUA

Estreno de la película dramática, de la Casa Pathé, en tres partes, "Las dos perlas".

Gran éxito del notable artista señor Dalví con su famosísimo perro Curricino.

Actuará a las ocho y media y diez y media. Entrada general, diez céntimos.

Mañana, domingo, grandes secciones desde las cinco de la tarde, tomando parte el señor Dalví.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Días	29	Día 31
Interior serio	F.	78 46	78 50
	B.	78 76	78 75
	C.	78 76	78 90
	D.	80 60	80 50
	E.	80 60	80 70
	F.	80 60	80 80
	G.	80 60	80 90
	H.	80 60	80 00
Amortizable 5 por 100	F.	95 50	95 40
	E.	25 50	25 40
	D.	95 50	95 00
	C.	91 75	91 75
	B.	95 60	95 75
	A.	90 25	90 10
Amortizable 4 por 100	F.	60 00	60 00
Banco de España		630 00	621 00
Banco Hispano Americano		214 00	200 00
Banco del Río de la Plata		253 00	250 00
Tabacaleras		500 00	501 00
Nortes		278 00	280 00
Alicantes		000 00	222 00
Azucares.—Acciones pro-			
tervenientes		61 00	60 00
Idem.—Idem ordinarias		00 00	00 00
Cédulas 5 por 100		103 90	103 50
Tesoro 4 por 100 serie A		023 00	020 00
Idem Idem serie B		000 00	000 00
Idem 4 1/2 serie A		000 00	000 00
Idem Idem serie B		000 00	000 00
Idem 4 3/4 serie A		103 40	103 50
Idem Idem serie B		000 00	000 00
Azucares, estampilladas		00 00	90 00
Idem, no estampilladas		00 00	00 00
Exterior, serie F.		88 60	80 60
Cédulas al 4 por 100		98 50	98 60
Francos		82 20	81 65
Libras		16 85	16 75
Dollars		9 66 50	9 53 00

(Del Banco Hispano Americano)

BILBAO

FONDOS PUBLICOS
Exterior, Estampillado:
Serie E, á 83,70.
En series diferentes, á 89 por 100.

ACCIONES
Unión Minera, á 894 pesetas fin de junio (report); 890 pesetas fin de junio; 882 pesetas (report); 282 pesetas.
La Robla, á 500 pesetas (report), contado, precedente; 505 pesetas contado, del día.
Vascongados, á 505,50 pesetas fin de junio (report), precedente.
Norte de España, á 281,50 pesetas, contado, del día; 281 y 283 pesetas contado, del día.
Sota y Aznar, á 3,285 pesetas fin de junio; 3,320 pesetas fin de junio, con prima de 100 pesetas; 3,325 pesetas fin de junio, con prima de 50 pesetas, en baja (precedente); 3,230 y 3,220 pesetas fin de junio; 3,300 pesetas fin de junio, con prima de 100 pesetas; 3,210, 3,200, 3,190 y 3,200 pesetas, contado, del día.
Marítima del Nervión, á 2,975,50 pesetas fin de junio (report); 2,970 pesetas fin de junio, precedente; 2,940 y 2,920 pesetas fin de junio; 2,985 pesetas fin de junio, con prima de 100 pesetas; 3,000 pesetas fin de junio, con prima de 85 pesetas; 2,940 pesetas (report), contado, precedente; 2,925, 2,915 y 2,900 pesetas contado, del día.
Marítima Unión, á 1,322,50 y 1,325 pesetas fin de junio (reports), precedente; 1,305, 1,310, 1,315 y 1,320 pesetas fin de junio; 1,310 pesetas (report), contado, precedente; 1,280 y 1,295 pesetas contado, del día.
Vascongada, á 1,268,75 pesetas fin de junio (report); 1,325 pesetas fin de junio, con prima de 50 pesetas, precedente; 1,265 pesetas fin de junio y 1,255 (report), precedente; 1,250, 1,255, 1,260 y 1,255 pesetas contado, del día.
Euskalduna, á 293 pesetas fin de junio (report); 290 pesetas (report) contado, precedente.
Guipuzcoana, á 788,75 pesetas fin de junio (report); y 790 pesetas fin de junio, precedente; 785 pesetas fin de junio; 780 pesetas (report) contado, precedente; 770 pesetas contado, del día.
Vasco Cantábrica de Navegación, á 1,115 pesetas (report) contado, precedente; 1,100 pesetas contado, del día.
Mundaca, á 606,50 pesetas fin de junio (report), precedente; 605 pesetas fin de junio; 600 pesetas (report) contado, precedente; 590 pesetas contado, del día.
Euzkera, á 710 pesetas.
Marítima Bilbao, á 605 pesetas fin de junio; 585 y 575 pesetas contado, del día.
Izarra, á 595 y 600 pesetas contado, del día.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES
Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, á 193 por 100; pesetas, 10,000.
Sociedad El Sardinero, serie B, á 50 por 100; pesetas, 10,500.
Deuda amortizable al 5 por 100: En carpetas, á 94,80 por 100; pesetas, 18,500.
Deuda perpetua interior al 4 por 100, á 78,00 y 80,25 por 100; pesetas, 11,300.
Cédulas Nueva Montaña, fin de junio, á 1,150 pesetas una (10 cédulas).

ORIGENES
Ferrocarril Norte de Huesca á Francia por Canfranc, á 81,90 por 100; pesetas, 10,000.
Ayuntamiento de Santander, del 5, á 85,50 por 100; pesetas, 5,000.
Asturias, Galicia y León, 1.ª nacionalizada, á 62,50 y 63 por 100; pesetas, 28,000.
Idem id., sin nacionalizar, á 63 por 100; pesetas, 25,000.
Bonos Constructora Naval, 6 por 100, á 105,50; pesetas, 14,500.
Santander, 31 de mayo de 1918.—El adjunto de turno, CEFERINO MAESTRE.



Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores frios, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy á consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, S. R. de Belfort, Bayonne (Francia).

SEGADORES!

MIRAD BIEN ESTA CRUZ

La Piedra IDEAL es una gran maravilla. Ella siempre afila, ella es la reina. Todo buen segador no quiere nunca otra. Quien quiere bien afilar, que afile con la IDEAL.



LA REINA DE LAS PIEDRAS DE AFILAR

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERIAS

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse á Mr. le directeur des Fabricas Réunies, de Pierres á Faux; á St. Girons (Ariège), Francia, ó á los pepositarios, Miguel Labrador, Ferrería "La Nueva", Santander.

CURTIDOS Y ARTICULOS PARA CALZADO

LAS MEJORES SUELAS IMPERMEABLES

LOS MEJORES BETUNES BRILLANTES IMPERMEABLES

CORTES APARADOS & POLIUMS

FÁBRICAS & ALMACEN

G. RODRIGUEZ PRIETO

UNICO DESPACHO EN SANTANDER PUERTA LA SIERRA 5

JARABE de DIGITAL LABELONYE

EMPLEADO CON EL MEJOR ÉXITO CONTRA LAS DIVERSAS AFECIONES del CORAZÓN, HIDROPESIAS, TOSES NERVIOSAS, BRONQUITIS, ASMA, etc.

SECCION DE anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

PERDIDA.— De unos papeles de navegación. Se ruega á quien los haya encontrado los entregue en esta Administración.

TENEDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.

SE CEDE GABINETE para caballero ó señora sola, amueblado y con vistas á la bahía. Informarán en esta Administración.

UN COCINERO de mucha experiencia, que habla inglés y francés, desea colocación, con poca pretensión. Dirigirse CANTABRICO.

ENTRESUELO amueblado, cinco camas, buenas vistas bahía, se cede por temporada. Dirigirse á esta Administración, en sobre á A. R.

BOLETIN FINANCIERO Y MINERO DE MEJICO. Se vende en la librería "La Carpeña". Escalerillas del Puente.

SE NECESITAN un medio oficial de confitero y un aprendiz. Informes en esta Administración.

CAJA DE CAUDALES de ocasión comprarla. Informes, Administración CANTABRICO.

SE NECESITAN oficiales de sombreros, Blanca, 34 y 36.

SE VENDE un solar para construir uno ó dos chalets. Informa, EL CANTABRICO.

SE VENDE un loro, hablando mucho y bien. Razón, Florida, 16, 1.º

SE NECESITAN un medio oficial de sastré y un aprendiz. Informarán en esta Administración.

Compro y vendo toda clase de muebles usados, Juan de Herrera, número 2.

Corte y confección
Enseñanza completa para hacer toda clase de trajes de señora y niñas. Método moderno francés, el más seguro y progresivo empleado en los mejores talleres y casas de confección, pudiéndolo aprender hasta las niñas en dos, tres meses de enseñanza. Concedida, número 24, 1.ª Pesetas, 10 mensuales.

¡Descubrimiento sensacional!

para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER

á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. Lo más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la botzosa ó higrone de la piel, menos cortadas, cara y tablos. Para granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es su rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Toda Crema de almendras CALBER las personas que usan á diario la profieren á todas las demás. ¡Compro u. onseguido y so convencerá!

III ES DELICIOSA IN

De venta en Santander: Droguería Pérez del Holmo y C.ª, Villafranca y Calve

¡AQUI ESTA

el mejor betún del mundo, el UNCLE SAM!

Lo proclama "el hecho" del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste á su comparación y análisis. Caja roja: especial para teñir y defender el calzado de la humedad. Caja blanca: especial para el charol y toda piel fina. Caja amarilla: especial para el calzado de color. Cajas combinación. Tinta para teñir el calzado.

Fabricantes: The Yankee Manufacturing Co. New-York.

No aceptéis otra marca

FOR MAYOR

Hijos de Petro Mendicouague

FABRICANTES E IMPORTADORES DE CURTIDOS

Cubo, 8. SANTANDER

Buenos descuentos para el vendedor.

Aguas y Bañero de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías. Temporada oficial 15 de junio á 30 de setiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel, Casa de Entrada, á precios módicos. Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumárraga y línea de San Sebastián Bilbao, estación Arzona.

...: Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona ...:

No más cataplasmas

Se substituyen con gran ventaja, por

LA AMBRINA

de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus Colonias y Protectorados: **BARANDIARAN Y COMPAÑIA.—BILBAO**

¿Entemos de los ojos!

Fricionándose sienes con mundial "Oideo", reforzaráis nervio optico, recuperando una vista envidiable en poco tiempo y evitando usar lentes, incluso septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid el nuevo libro ilustrado de la vista, reciente descubrimiento italiano que se reparte "gratis", pudiendo así vosotros mismos curaros en vuestra casa sin gastar dinero en consultas.

EN SANTANDER, Droguería de los señores Diaz F. y Calvo, Blanca, 15.

EN MADRID, Bernardini y Compañía, Ferraz, 13.

¿Puede tonerse un pecho duro y hermosa??

Usando el nuevo aparato de agua oriental que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora, que constituye el mejor encanto de la mujer, el propio tiempo perfecciona el busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocos frascos se notan los efectos. Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas. Señores Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

Se vende

un malacate, seminuevo y completo; una máquina de dos volantes para picar remolacha, capaz de picar 1.000 kilos por hora, vale para fuerza motriz y á mano, y un aspirador seminuevo para una fábrica de harinas ó molino. Informarán en esta Administración.

Casa particular desea un huésped ó dos, en familia, primer piso, cuarto de baño. En esta Administración informarán.

Fortuna por poco dinero

EN DOS HORAS se enseña á fabricar anisados, licores, coñacs, jarabes y aperitivos, vinos generosos, perfumación de jabónes, composición de todas clases de vinos y arregio de los mismos, nacionales y extranjeros, respondiendo de los Laboratorios Químicos.

Por mi procedimiento se encuentra una economía de un 100 á 300 por 100, sin necesidad de aparatos. Un niño fabrica.

Garantías, las que deseen. Dirigirse al químico analítico señor Grau, Puerta la Sierra, 15, Santander.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

Deseo alquilar

por dos meses piso ó parte de piso amueblado, que tenga dos gabinetes, comedor y cocina. Buena vista. Dirigirse bajo sobre á H. B., en esta Administración.

Para comer bien y barato

en la

NUEVA SUIZA

Plaza de la Libertad. Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS se ofrece á las señoras que padecen de relajación de riñones, ó dislocación de la matriz, ginecitas y los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

SUBASTA

El día 15 del corriente, á las doce del día, se venderán en subasta pública, en Bilbao, calle Buenos Aires, número 19, tres landós, un millor, dos berlinas Clarens con gomas y siete caballos de tiro pesado y ligero.

Chocolate y café

Tomadlo siempre de **La F. G.** Dazis y Velarde, 15—Santander.

VAGONETAS

VIA PORTATIL y toda clase de accesorios sueltos.

C. H. Pascalis
Baileñ, 92, Barcelona.—Telegramas-Foundry-Barcelona.

GRAN PELUCERIA LINACERO

OCIO OFICIALES. CUARTO DE BAÑO. BALÓN DE LIMPIABOTAS. Casa de Pereda, 2, y Colada, 4.

Paja de trigo y algarroba

Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande de escasa. Félix Muñoz, (Osorno).

VIGOR

Se obtiene rápidamente con la POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es ofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote en principales farmacias y droguerías, y por correo, don José G. Felices, Becedo, 9, droguería, Santander.

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITOS: JARDINES, 15.—MADRID

PURGANTE

LOECHES

"LA MARGARITA,"